

40.010

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

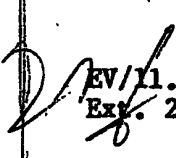
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE SISTEMAS ELECTRICOS INSELEC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DE SISTEMAS ELECTRICOS INSELEC CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 12 de septiembre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1. 2806 de

El plazo de duración de la compañía es de treinta (30) años contados a partir de la inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil.

Quito,


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


EV/11.
Exp. 2206